

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, _ _ de _ _ de 2025

El Funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR

RESOLUCIÓN nº 491/2025, de 22 de abril de 2025

Técnico de apoyo para el desarrollo de actividades de la Línea de Actuación 9 de los PPCC: programación de PLCs, diseño y construcción de los sistemas de comunicación y conexión del PLC con los sensores y actuadores de la planta y ejecución del sistema de supervisión de esta.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 22 de abril de 2025

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Antonio José Calderón Godoy

VOCALES:

D. Manuel Calderón Godoy

D. Enrique Romero Cadaval

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

Plaza: PT000121

Lugar de trabajo: Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde la fecha de contratación hasta el 30-09-2025.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- No admitir en el proceso selectivo al candidato D. Antonio Manuel Merino Almeida al no abonar los derechos de participación en el proceso selectivo de acuerdo con la cláusula quinta de la convocatoria.

2º.- Declarar desierto el proceso selectivo, al no haber concurrido ningún aspirante valorable.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

Código Seguro De Verificación	rNqn1JS0+3IxEmszsimIDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	13/05/2025 11:03:02
	Enrique Romero Cadaval	Firmado	12/05/2025 13:36:26
	Antonio José Calderón Godoy	Firmado	12/05/2025 11:28:14
	Manuel Calderón Godoy	Firmado	12/05/2025 11:19:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rNqn1JS0+3IxEmszsimIDQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 12 de mayo de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Antonio José Calderón Godoy Julio Tovar Sanguino Manuel Calderón Godoy Enrique Romero Cadaval

Código Seguro De Verificación	rNqn1JS0+3IxEMszsimIDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	13/05/2025 11:03:02
	Enrique Romero Cadaval	Firmado	12/05/2025 13:36:26
	Antonio José Calderón Godoy	Firmado	12/05/2025 11:28:14
	Manuel Calderón Godoy	Firmado	12/05/2025 11:19:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rNqn1JS0+3IxEMszsimIDQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

